



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**VD** Vicerrectoría de  
**Docencia**

10 de marzo de 2022  
**Circular VD-9-2022**

Decanatos de Facultad  
Direcciones de Escuela  
Direcciones de Sede Regional

**Asunto: Selección de fechas para inscripción y realización de pruebas específicas en el marco de la Feria Vocacional**

Las actividades sincrónicas de la Feria Vocacional Virtual 2022 se realizarán la semana del lunes 29 de agosto al viernes 02 de setiembre. Esto se comunicó mediante la Circular VD-5-2022. De igual manera, la Circular VD-7-2022 solicitó a las Unidades Académicas los requisitos especiales que desean establecer para ingreso a carrera en el año 2023.

En adición a ambas comunicaciones, me permito sugerirles que las fechas de inscripción a las diferentes pruebas específicas se programen al menos dos semanas después de la finalización del evento virtual de la Feria Vocacional, es decir, a partir del lunes 19 de setiembre. Esto, para garantizar que las personas aspirantes que participen en dicha actividad tengan la información y el periodo de tiempo suficientes para inscribirse efectivamente en las pruebas correspondientes.

La Feria Vocacional es el evento anual de proyección institucional más significativo de nuestra Institución. Tenemos la obligación de garantizar a las personas aspirantes el acceso





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**VD** Vicerrectoría de  
**Docencia**

Circular VD-9-2022  
Página 2

a la información de más alta calidad y la equidad en las oportunidades. Por tal razón, agradezco de antemano las gestiones que puedan realizarse para atender este compromiso.

**UCR** | Firmado  
**digitalmente**

Dr. José Ángel Vargas Vargas  
Vicerrector de Docencia

AVM

C. Consejo Universitario  
Rectoría  
Vicerrectorías  
Centro de Orientación Vocacional Ocupacional (COVO), Oficina de Orientación  
Prueba de Habilidades Cuantitativas, Instituto de Investigaciones Psicológicas  
Comisión Institucional de FERIA Vocacional